

Mapa de restricciones en la provincia de Sevilla

Municipios con tasa de incidencia de más de 500 casos

■ Nivel 4 (grado 1) ■ Nivel 3 ■ Nivel 2 ■ Nivel 4 (grado 2)

Carmona

28.834 habitantes

72,8 tasa
de incidencia
Cierre de la provincia

Nivel de alerta sanitaria: Nivel 3

Distrito sanitario: Sevilla Norte

Hostelería y comercios cierre a las
22.30 horas

Toque de queda: 23 a 6 horas

**Vigencia de las medidas: 9 al 15 de
abril**

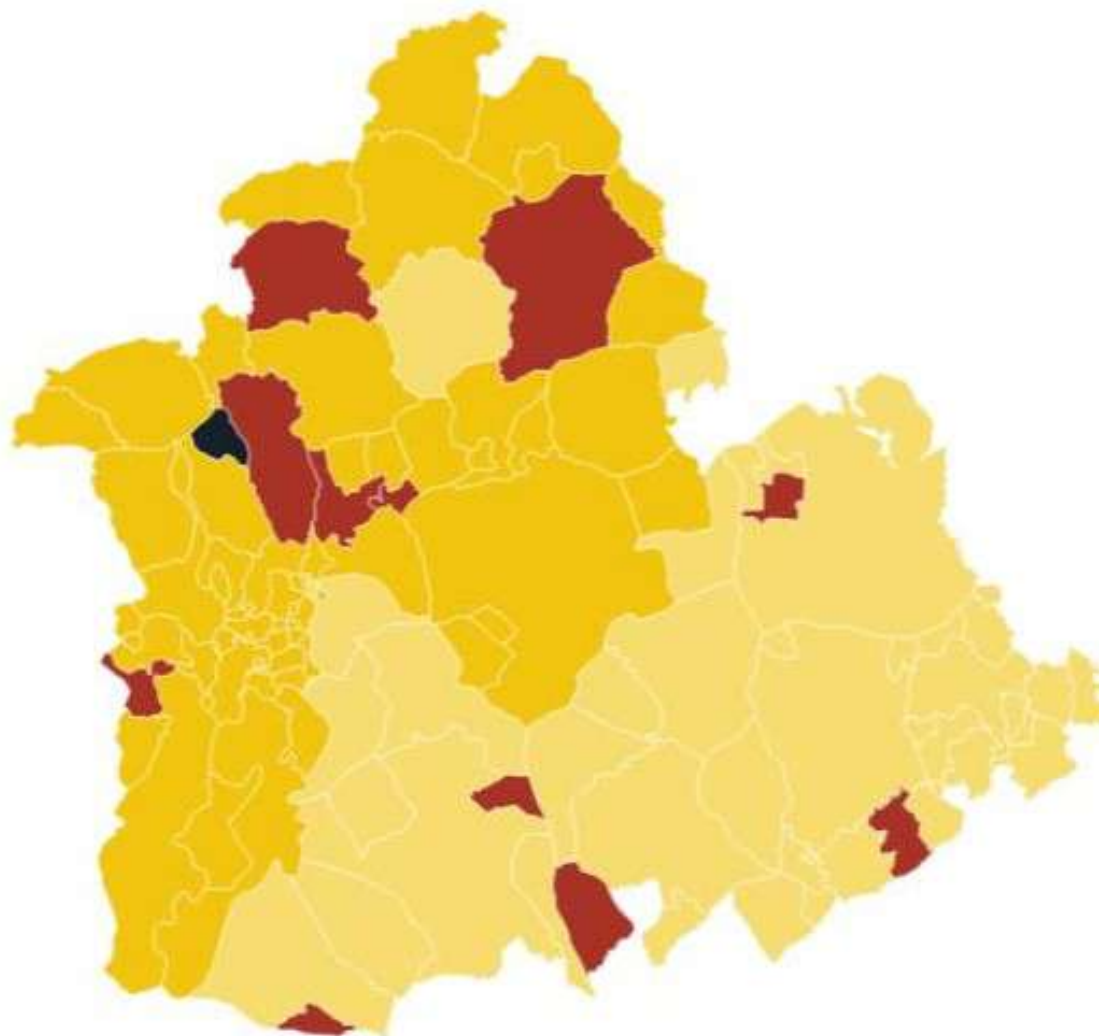
Confirmados PDIA: 1.666

Confirmados PDIA 14 días: 21

Confirmados PDIA 7 días: 13

Fallecidos: 45

Curados: 1.340



*PDIA: Prueba Diagnóstica de Infección Activa • Datos actualizados a las 15.00 horas del 8 de abril de 2021

Fuente: Junta de Andalucía | Autor: Mercedes Jiménez

► **MUNICIPIOS CON ENTRE 500 Y 1.000 CASOS DE COVID-19 POR CADA 100.000 HABITANTES (09/ABRIL)**



ALMERÍA:	GRANADA:	San Bartolomé de la Torre Santa Olalla del Cala	Pujerra Sierra de Yeguas
Alcolea Fines Viator	Benalúa de las Villas Cogollos de Guadix* Colomera Cortes de Baza Cúllar Vega	JAÉN:	SEVILLA:
CÁDIZ:	Darro Dúrcal Fuente Vaqueros	Arquillos Alcalá la Real Bedmar y Garcéz Castellar Higuera de Calatrava	Alcalá del Río Almadén de la Plata Brenes Constantina Los Corrales
Ningún municipio	CÓRDOBA:	Linares Porcuna Pozo Alcón Santisteban del Puerto Valdepeñas de Jaén	El Cuervo Guillena La Luisiana Los Molares Montelliano Pilas
CÓRDOBA:	Gor Ílora Jun Purullena Valderrubio Villamena	MÁLAGA:	
Benamejí Fuente Palmera Montemayor Montoro Nueva Carteya Villa del Río Villafranca Zuheros*	HUELVA:	Almargen Arenas Casabermeja	
	Almonte Rociana del Condado		



Cierre perimetral

(*Exento del cierre perimetral tras evaluación de riesgos específica del Comité Territorial de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto)

► **MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 CASOS DE COVID-19 POR CADA 100.000 HABITANTES**

ALMERÍA:	Puerto Serrano Ubrique	GRANADA:	JAÉN:
Alboloduy Santa Cruz de Marchena	CÓRDOBA:	Benamaurel Cijuela Escúzar Ferreira Nigüelas	Beas de Segura Castellar
CÁDIZ:	Doña Mencía San Sebastián de los Ballesteros*	HUELVA:	MÁLAGA:
Alcalá del Valle Benaocaz El Bosque El Gastor		Ningún municipio	Ningún municipio
			SEVILLA:
			El Garrobo



Cierre perimetral y de actividad no esencial

(* Exento del cierre perimetral y de la clausura de la actividad no esencial tras evaluación de riesgos específica del Comité Territorial de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto)

Velatorios y entierros

10 personas en interior, 20 en exterior

Ceremonias civiles y religiosas

50% del aforo



Banquetes

50% del aforo: 50 personas en interior, 75 en exterior

Establecimientos comerciales

60% del aforo con distancia de seguridad



Transporte público

100% asientos, 75% de las plazas de pie



Actividades ambientales

10 personas en interior, 15 al aire libre

Hostelería y restauración

50% del aforo en interior, 100% en terrazas



Instalaciones deportivas

50% del aforo: 200 personas en interior, 400 en exterior

Cines, teatros y auditorios

60% del aforo: 200 personas en interior, 300 en exterior



Congresos y ferias

60% del aforo: 300 personas en interior, 500 en exterior

Parques y jardines

Abiertos en general.
Actividades: máximo 10 personas